

Gualaceo, 03 de noviembre del 2014

Señor
ANGEL BENITO CORAISACA UYAGUARI
Presente

De mis consideraciones:

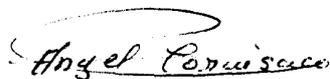
Me cumple comunicarle que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **Compañía "CARGA PESADA TRANS TRES FLORES S. A."**, reunida el día de hoy lunes 03 de noviembre del 2014, procedió a reelegir a Usted, por unanimidad del Capital suscrito presente, **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para un periodo de **Un Año**, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil; debiendo ejercer a su cargo la representación legal judicial y extrajudicial, hasta ser legalmente reemplazado, teniendo como principales atribuciones las contempladas en el artículo Vigésimo Sexto de los estatutos de constitución de la Compañía, y además las que la Ley le confiere. Tales Estatutos constan de la Escritura Pública de constitución, otorgada ante el Notario Primero del cantón Gualaceo Dra. Juana Alvarado Peñafiel, en fecha 12 de julio del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil mismo cantón, en fecha 10 de octubre del mismo año, bajo el número 19.

Atentamente,



Edwin Eriberto Pacheco Sapatanga
Presidente.

Yo, **ANGEL BENITO CORAISACA UYAGUARI**, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.
Gualaceo, 03 de noviembre del 2014.



Ángel Benito Coraisaca Uyaguari
C.C. 010387386-5

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Gualaceo

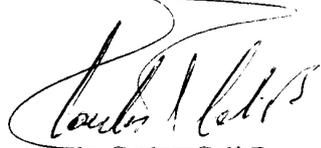
Manuel Antonio Reyes y Tres de Noviembre

Número de Repertorio: 2014 - 164

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUALACEO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha diecinueve de Noviembre del Dos Mil Catorce queda inscrito el o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de LIBRO DE NOMBRAMIENTOS con el número de inscripción 80 celebrado entre:

[(CARGA PESADA TRANS TRES FLORES S.A. en calidad de COMPAÑÍA] y [CORAISACA UYAGUARI ÁNGEL BENITO en calidad de GERENTE GENERAL)].



Ab. Carlos Celi B.

Registrador de la Propiedad y Mercantil Interino de Gualaceo

Revisado por:	Ab. Mariela Vanegas	
---------------	---------------------	---

Ab. Mariela Vanegas

SL